SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y VNO.

y d.n Leandro Gonzales Diputados del Comun
y Acordaron lo Sig.te

Fee Citaz.n — En este Ayuntam.to Marcos Gallardo, Portero de Sala, Certifico, haver citado p.a este Cav.do á todos los Cavalleros vocales q.e pudieron ser havidos —

Pap.l de d.n Lorenzo Rato, P.r d.l Posito

volbiose á ver en este Ayuntam.to mediante Citacion gral, p.a el hecha, la proposiz.n del S.or d.n Lorenzo Rato, Papel q.e le Acompaño, y estado del Posito, de la Semana, q.e fino el dia de ayer, con los demas Documentos, q.e se leyeron, relativos al giro y govierno del Posito, para resolver, si se havia de Aumentar no el precio de la Arina, y diminuz.n de onzas al Pan, y como los Estados q.e se han tenido presentes, contengan, las existencias y ganancias, de los años, de Junio á Junio y Cuentas, q.e se rinden, sean de Primero de Enero hasta fin de Diciembre, no puede esta Ciudad Combinar, si en el presente, Perdidas ó Ganancias, y mas no teniendo á vista la ultima Cuenta del Año de Nueve; Acuerda se traiga esta para el Jueves proximo veinte del Corriente, q.e se despachará Citaz.n á Cav.do para las diez oras de su mañana, trayendose tambien á el